



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



GOBIERNO
FEDERAL

**LA ACTIVIDAD DEL
CONACyT**

**POR
ENTIDAD FEDERATIVA**

2011

Nuevo León



Vivir Mejor

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.**
- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.**
- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- **Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.**

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- **Fondos Sectoriales**
- **Fondos Mixtos**
- **Fondos de Innovación**
- **Apoyos Institucionales**

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- **De la red de los Centros Públicos CONACyT**
- **Infraestructura**
- **Cuerpo Académico**

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

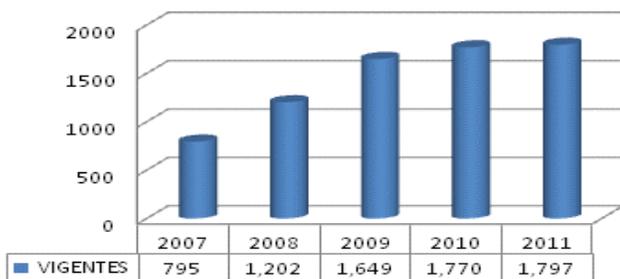
Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

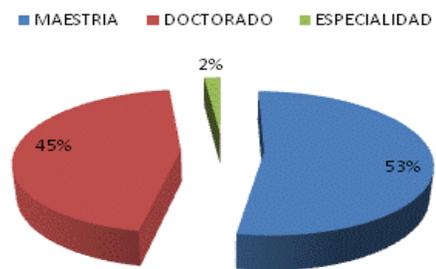
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el estado se registraron 1,797 **becas vigentes**, lo que representó un incremento del uno por ciento con respecto al año anterior.

**Becas Vigentes
2007-2011**



Grado Académico

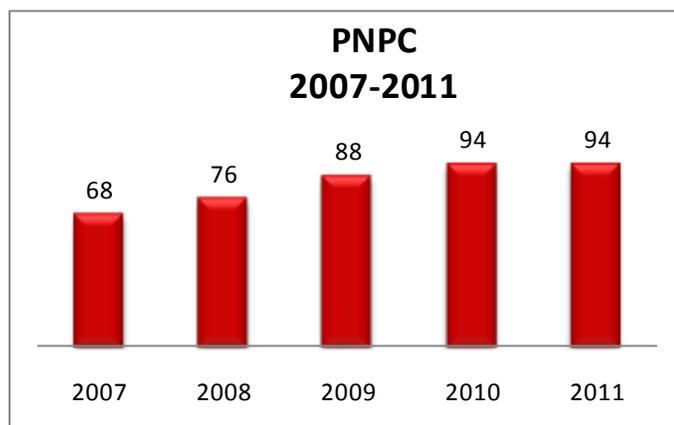


Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total 2011	Total 2010
Nuevo León	813	950	34	1,797	1,770

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011 mantiene su registró con **94 programas de posgrado** en la Entidad

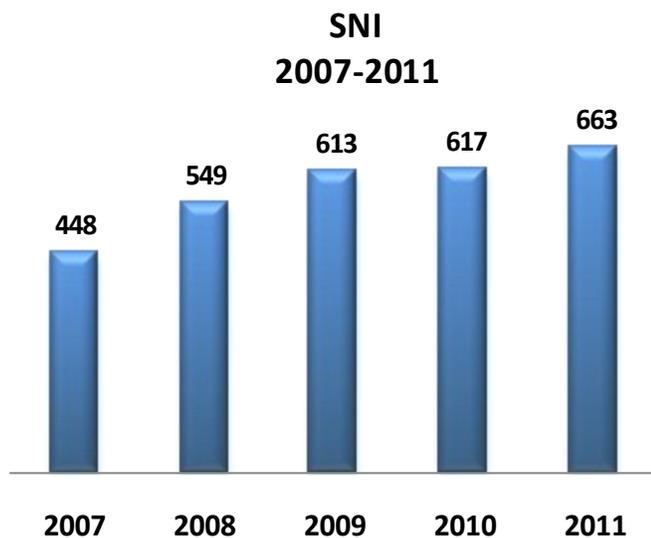
Posgrados vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



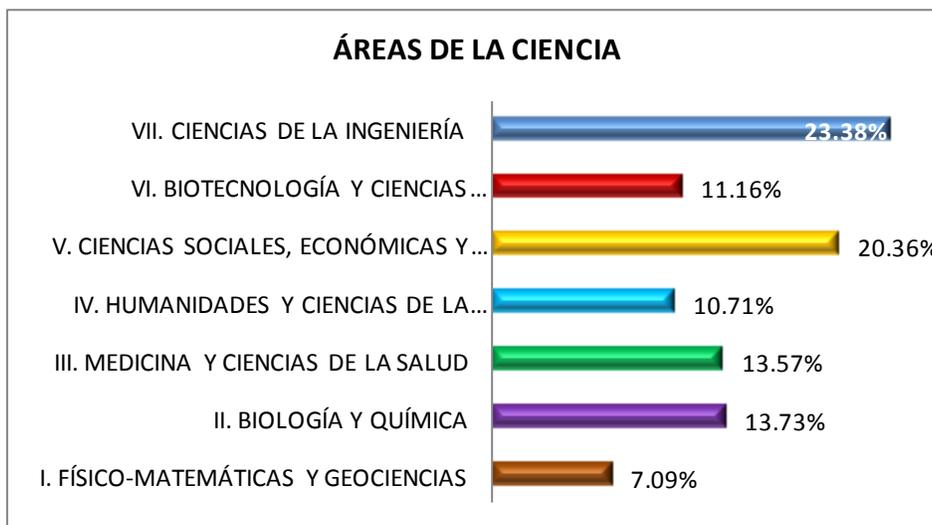
COMPETENCIA INTERNACIONAL	RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	TOTAL
2	9	21	62	94

- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

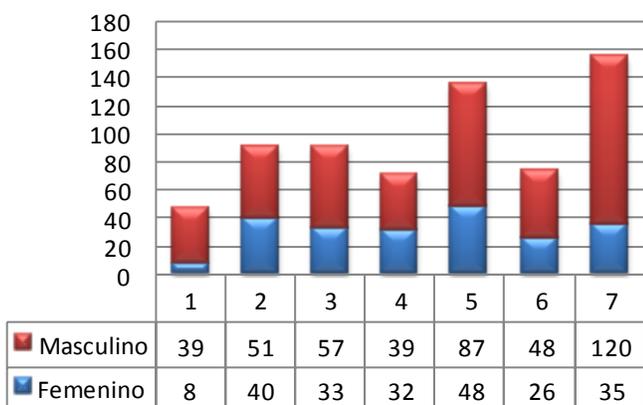
El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011 registró **663 investigadores**, lo que representó un incremento del siete por ciento con respecto a 2010.



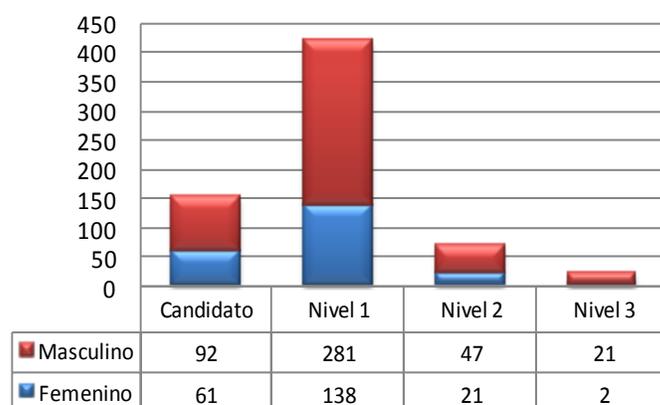
Asimismo, las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; Ciencias de la Ingeniería con un 23% y Ciencias Sociales, Económicas y Políticas con un 20%.



Distribución de género por área 2011



Distribución de género por nivel 2011



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011, se recibieron 19 apoyos por un monto de 7.0 millones de pesos.

APOYOS	MODALIDAD	INSTITUCION POSTULANTE	*MONTO
7	RETENCIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	3.0
11	REPATRIACIÓN	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	0.30
		UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	3.50
1	ESTANCIA DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	0.20
19	TOTAL		7.0

*Millones de Pesos

- Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. Durante 2011, se otorgaron cuatro estancia sabática y siete estancias posdoctorales con la siguiente clasificación:

MODALIDAD	No.	*Monto
ESTANCIA SABÁTICA	4	\$73,500.00
ESTANCIA POSDOCTORAL	7	\$162,500.00
TOTAL	11	\$236,000.00
* (USD)		

- Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. El estado en 2011, cuenta con 92 redes temáticas; Agua, Biotecnología para la Agricultura y la Alimentación, Complejidad, Ciencia y Sociedad, Nuevas tendencias para la enseñanza de la innovación, Ecosistema, Temática en Tecnologías de Información entre otras en diversas instituciones.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la Ley para el Fomento del Desarrollo Basado en el Conocimiento publicada el 19 de marzo de 2004, se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León (COCyTENL), como organismo público descentralizado de participación ciudadana de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de su objeto y atribuciones

Posteriormente, mediante la publicación del Decreto 243, de fecha 22 de junio de 2005, mediante el cual se reforma la citada Ley, se estableció que todos los recursos humanos, materiales y financieros se aplicarían tanto al objeto del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología como al de la Unidad de Coordinación de la Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León. Teniendo el primero el carácter de organismo público descentralizado de participación ciudadana de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de su objeto y atribuciones; mientras que la Coordinación de la Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León, fue creada por Acuerdo como una unidad administrativa dependiente del Ejecutivo del Estado con el objeto de desarrollar programas estatales de ciencia y tecnología, así como el de coordinar las estrategias y las acciones inherentes a tal finalidad.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Impulso al Conocimiento y a la Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Estado de Nuevo León fue expedida mediante decreto número 437 en el Periódico Oficial de fecha 28 de septiembre de 2009, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. A ésta le antecede la Ley para el Fomento del Desarrollo Basado en el Conocimiento.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Nuevo León contaba con un Programa Sectorial de Ciencia y Tecnología 2004- 2009, el cual está en proceso de actualización. No obstante, en su Plan Estatal de Desarrollo 2009–2015, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT.

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, se firmó convenio de colaboración el 28 de abril del 2008. Actualmente, se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, nueve portales son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El Fondo Mixto con el Gobierno del Estado de Nuevo León fue constituido el 07 de diciembre del año 2001, se han publicado **diez convocatorias**, se recibieron **62 solicitudes** de las cuales se aprobaron **27 proyectos** por un monto de 131.5 millones de pesos.

PROYECTOS POR MODALIDAD

PROYECTOS POR MODALIDAD		
Modalidad	No. De Proyectos	Monto
A. Investigación Científica	2	4.9
B. Desarrollo Tecnológico	16	45.6
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	7	77.0
E. Difusión y Divulgación	2	4.0
TOTAL	27	131.5



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2011, se apoyaron **cinco proyectos** a través del Fondo Sectorial de Investigación de SEDESOL y SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT por un monto de **7.5 millones de pesos**.

FONDO SECTORIAL	No. PROYECTO	*MONTO
Investigación para el Desarrollo Social SEDESOL-CONACYT	1	\$0.9
Investigación en Salud y Seguridad Social SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT	4	\$6.6
TOTAL	5	\$7.5

*Millones de Pesos

El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011, se apoyaron 18 proyectos a través de diversas instituciones por un monto de 101.8 millones de pesos.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2011, se aprobaron 24 proyectos en la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey por un monto de **21.5 millones de pesos**.

CIENCIA BASICA		
Institución	No de Apoyos	*Monto
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	17	\$ 20.5
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY / CAMPUS MONTERREY	7	\$ 8.3
TOTAL	24	\$ 28.8
*Millones de Pesos		

Dentro de la Convocatoria 2011 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado le fue aprobado dos propuestas por un monto de **71.3 millones de pesos**.

Institución	No. de proyectos	*Monto
INSTITUTO DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DE NUEVO LEON	1	48.0
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	1	23.3
TOTAL	2	71.3
*Millones de Pesos		

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2011, en la entidad se apoyaron **45 proyectos** por un monto de **179.5 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	*Monto
PROINNOVA	14	74.6
INNOVATEC	10	33.4
INNOVAPYME	21	71.5
Total	45	179.5
*Millones de Pesos		

- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológica y de innovación. Durante 2011, se apoyaron 2 proyectos para diversas instituciones por un monto de 72.3 millones de pesos.

Apoyos Institucionales 2011

Institución	Concepto	*Monto
Coordinación de Ciencia y Tecnología del Estado de Nuevo León	Biomonterrey 2011	\$0.3
Universidad Autónoma de Nuevo León	Ampliación del PITT y construcción del CI	\$72.0
Total		\$72.3

*Millones de Pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, Nuevo León alberga las Subsedes de 5 Centro de Investigación: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C. Monterrey, (CICESE), El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Monterrey, (COLEF), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Monterrey, (CIESAS), Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, Apodaca, (CIDESI) y Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. Apodaca, (CIMAV).

- En Infraestructura, el Cuerpo Académico a través de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se apoyaron cuatro proyectos por un monto de 12.2 millones de pesos.

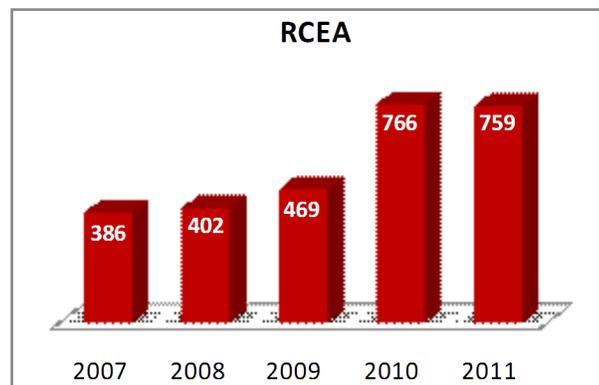
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, cuenta con **759 miembros** inscritos en el RCEA.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, obtuvieron su registro **642** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 15% respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	569
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	35
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	5
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	14
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	17
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADEMICO	2
Total	642

